



TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
San Luis Potosí

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital, **siendo las 11.00 once horas del 11 once de octubre del 2021 dos mil veintiuno**, reunidos en la Sala de Pleno, los Magistrados del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, Ma. Eugenia Reyna Mascorro, en su carácter de Presidenta; Jorge Alejandro Vera Noyola, Titular de la Sala Superior; Heidy Yazbe Ruiz Alvarado, Magistrada Supernumeraria y la Secretaria General de Acuerdos Laura del Castillo Martínez, se procede a la celebración de la **9ª Sesión de Pleno Extraordinaria**, a la que fueron citados, de conformidad con el artículo 50 fracciones IV y V de la Ley Orgánica de este Tribunal en relación con el 15 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí, según el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

II.- Acuerdo sobre suspensión de labores del 12 de octubre del año en curso, por Día de la Raza.

Deliberados los puntos que se enlistan, se tomaron los siguientes acuerdos:

I.- Respecto al primer punto del orden del día, la Secretaria General después de pasar lista hace constar la presencia de todos los miembros del Pleno y declara que hay quórum legal para sesionar.

II.- Por lo que toca a la suspensión de labores por Día de la Raza, el Pleno de este Tribunal, **ACUERDA:**

**El martes 12 octubre del 2021, será considerado como día inhábil, por lo que no correrán plazos jurisdiccionales;** lo anterior en razón de estar señalado en el Calendario Oficial del Tribunal y con apoyo en lo previsto en el segundo párrafo del artículo 61 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, por Día de la Raza, por tanto, se ordena a la Secretaria General de Acuerdos haga la publicación en los Estrados de este Tribunal y en la página web de este Tribunal y se coloquen los avisos en lugares visibles de esta Institución.

No habiendo más asuntos que tratar, con lo anterior se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Pleno a las 11:20 once horas con veinte minutos del día 11 once de octubre del 2021, levantándose para constancia la presente acta, que aprueban los Magistrados del Pleno del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí ante la Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.



**MA. EUGENIA REYNA MASCORRO**  
Magistrada Presidenta



**JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA**  
Magistrado



**HEIDY YAZBE RUIZ ALVARADO**  
Magistrada Supernumeraria



**LAURA DEL CASTILLO MARTINEZ**  
Secretaria General de Acuerdos